



Este sello marquedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

efecto en Tucumán que pido, con vosotros. Dijo q.
D. Fran^{co} Lorenzo Pasqualini de Puche
días 16 y 17 de Mayo de 1778

Aviso.

Por presentadas Juntas a los autos; quedaré lo probado, y respecto a
q. habiendo este parte negado a la conducción del Requisitorio, la
firmeza al propio, sin embargo de las recomisiones varias
para ello, degl. el presente es. certifique a continuación, ha sido a
mucho precio afrontar lo necesario, porq. el negocio no gade
q. la menor dilación, hagase saber a esta parte q. en el día
lo afronte, y pasado sin haberlo hecho se le agradece por q. q.
y embargo de bienes, y desele el ceremonial de las diligencias han
tado a practicadas: lo mando el S^r. Alcalde mayor de esta
Villa de Teclapoz S. u. en ella a seis de Junio de mil setenta y ocho.

Setenta y ocho //

Sd Capmto

Martínez

D. Joseph Otega

N.

Luego incontinenti certifique el aviso anterior a S^r q.
oficio de Puche en nombre de Suparre, en su persona
disfesa //

Otega

Certifico q. el inscrito es el del mismo nombre, pp. co del
Número y Ayuntamiento de esa villa de Tecla, en